

LA CONFIGURACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XV CASTELLANO: DEL PALACIO URBANO AL COLEGIO UNIVERSITARIO

DOI: 10.17401/lexicon.s.2-olivaresmartinez

Diana Olivares Martínez
 Universidad de Sevilla
 dolivares@us.es

Abstract

The Configuration of new Spaces at the End of the 15th Century in Castile: from the Urban Palace to the University College

This article aims to think over the architectural layout of the College of San Gregorio in Valladolid in order to study those new spaces that were being developed in the civil architecture in Castile during the last decades of the 15th Century. Some of these spaces had a residential but representative character and were arisen in such buildings as the Castle of Manzanares el Real, the Palace of Infantado in Guadalajara or the Casa del Cordón in Burgos. At that moment, the specialization and organization of spaces converged towards common solutions in the development of a palatial architecture which share many resemblances with the dynamics produced in San Gregorio, according to the display of its plan.

Keywords

Urban Palace, University College, Late Gothic, 15th Century

El siglo XV supuso un período de renovación y configuración de nuevos espacios en el ámbito de la arquitectura civil castellana, al igual que venía ocurriendo en otros territorios europeos desde el siglo XIV. El objetivo de este trabajo es analizar algunos de los préstamos que tuvieron lugar entre esa nueva configuración desplegada en los palacios urbanos castellanos y una tipología que se desarrolló plenamente durante el siglo XV, el colegio universitario. Para ello acudiré a un caso que conozco bien, el colegio de San Gregorio de Valladolid¹. Al profundizar en su composición arquitectónica será posible identificar algunos de esos nuevos espacios que se estaban configurando en la arquitectura civil castellana, especialmente en aquellos con un carácter residencial, pero también representativo.

La tipología del colegio universitario y su origen

Antes de trasladarnos a Valladolid, me gustaría señalar algunos aspectos generales relativos a esta categoría de los colegios universitarios, instituciones cuyo principal objetivo era cubrir la necesidad de alojamiento de los estudiantes - eclesiásticos o laicos - y completar su formación. Los colegios se convirtieron en una pieza fundamental para la evolución de las universidades europeas, desde Oxford, Cambridge o París hasta Bolonia o Salamanca. En el ámbito hispano, el pionero fue el colegio de la *Assumpta* de Lérida, fundado 1376, seguido del de San Bartolomé, en Salamanca.

No es el momento para tratar de manera general la problemática sobre el origen de la tipología del colegio universitario, estudiada por autores como Pevsner, Rückbrod, Kiene, Pereda o Serra, entre otros². En todo caso, debo indicar que los primeros comenzaron a conformarse arquitectónicamente durante el siglo XIV. En un principio, se reaprovecharon edificios que fueron regularizándose en torno a un patio central, si bien la variedad de condiciones locales multiplicó las soluciones adop-

tadas en cada ciudad. Por ello, el elemento común a la arquitectura universitaria europea no fue ni la unidad tipológica, ni la estilística, sino el deseo de crear un espacio funcional³.

En esas primeras experiencias se concedió especial importancia al alojamiento de los colegiales y a la librería y, a partir de la construcción del Colegio de España en Bolonia, a las aulas o *generales*, buscando una progresiva separación de los espacios colectivos de los residenciales para garantizar un ambiente favorable al estudio. Los colegios ingleses no siguieron un desarrollo uniforme, mientras que la evolución de los modelos franceses e italianos estuvo más vinculada al desarrollo de esta tipología en Castilla. En 1359 comenzó a construirse el Colegio de San Marcial en Toulouse, promovido por el papa Inocencio IV, donde hubo interés por desarrollar una cierta regularidad con las dependencias en torno a un patio de doble altura con habitaciones individuales. Esta construcción se ha considerado precedente del Colegio de España en Bolonia, fundado por Gil de Albornoz en 1365. Hay divergencia de opiniones respecto al origen de este modelo. Rückbrod estableció una relación con la inspiración monástica⁴, Serra propuso un vínculo con las cartujas⁵ y otros, como Kerscher, lo han vinculado con la arquitectura civil italiana⁶. En definitiva, la experimentación que estaba teniendo lugar en toda Europa a finales del siglo XIV y comienzos del XV también desembocó en un ejemplo clave en el caso de Castilla, logrando un modelo de colegio universitario que fue imitado en las décadas posteriores en las distintas ciudades universitarias hispanas, el Colegio de San Bartolomé, fundado por Diego de Anaya en Salamanca (1414-1418)⁷.

San Gregorio de Valladolid y su particular composición

El Colegio de San Gregorio de Valladolid, fundado por fray Alonso de Burgos en 1487, pertenece a esta tipología en pleno desarrollo, la de los colegios universitarios. Si bien tradicional-

mente se ha considerado al Colegio de España de Bolonia como el principal germen para este tipo de edificios, el de San Gregorio se inserta en una cadena de experiencias castellanas, precedido por el Colegio de San Bartolomé de Salamanca, actualmente desaparecido, y el de Santa Cruz, en la misma ciudad de Valladolid. San Gregorio constituye una obra singular en la arquitectura tardogótica hispana [fig. 1]. A caballo entre la arquitectura civil y la religiosa, su estudio se ha visto condicionado por ese doble carácter: secular, al tratarse de una institución universitaria, pero también religioso, dado que era un colegio para frailes dominicos observantes. El referente más próximo en cuanto a arquitectura universitaria es el Colegio de Santa Cruz en Valladolid⁸. Sin embargo, al comparar la distribución de las estancias de San Gregorio con las de San Bartolomé de Salamanca o las de Santa Cruz, es posible apreciar que el maestro que dio la traza se distanció de una tipología de planta que estaba consolidándose.

El proyecto arquitectónico de San Gregorio fue novedoso debido a la organización de sus dependencias [fig. 2]. La escalera desempeñó un papel fundamental, precisamente por el espacio tan grande que se le reservó, orientado a cumplir una función



Fig. 1. Valladolid. Colegio de San Gregorio, 1487-1499, portada.

representativa ligada a la magnificencia arquitectónica⁹. Para comprender las particularidades de esta composición, es necesario que nos acerquemos a la distribución de sus estancias. La gran portada del colegio, descentrada respecto al edificio principal, da paso al patio de estudios¹⁰, uno de los dos patios en torno a los cuales se organizan el resto de espacios. Ahí es donde los estatutos del colegio sitúan la escuela, con sus aulas o *generales*, distinguiéndola del colegio, ubicado en torno al patio principal, que articulaba, entre otras, las estancias residenciales¹¹. El patio de estudios también daba paso a los corredores, que comunicaban el colegio con la capilla. Esta distinción entre una zona de aulas y otra de residencia no era usual en otros colegios universitarios como San Clemente de Bolonia o Santa Cruz de Valladolid, donde todas las estancias – académicas y residenciales – se distribuían en torno al patio central.

La organización del patio principal y sus estancias es lo más llamativo del conjunto, debido a su particular distribución de espacios, funciones y niveles. La aparente homogeneidad de sus cuatro galerías en torno a un patio cuadrado, en realidad, encierra una estructura en ‘doble L’ que se aleja de lo habitual en otras construcciones universitarias coetáneas.

Las estancias de la planta baja en los lados sudeste y sudoeste, de considerable altura, albergaban algunos de los espacios más representativos: el vestíbulo, la sala de los actos, el depósito o archivo – cubierto con la única bóveda de crucería de este edificio principal –, el aula de Cano – con acceso desde el patio de estudios –, el refectorio, la cocina y la chimenea, desde donde se accedía a la desaparecida zona de servicio. La mayor anchura en planta de estos lados respecto a los NE y NO, con una diferencia de dos metros, podría evidenciar que son zonas de distinta importancia.

Entre estos espacios monumentales y muy cerca de la comunicación con el patio de estudios, fue ubicada la gran escalera que, similar a las escaleras de honor propias de los palacios, servía de acceso a la planta noble. Ambas galerías alojaban en la planta alta espacios de gran dignidad: la residencia de Alonso de Burgos, de la que hablaremos posteriormente, y la librería, situada tras la fachada principal como en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca o en el vecino de Santa Cruz¹². Con un acceso en recodo, fue uno de los espacios más magníficos del conjunto, cubierto por armaduras doradas que enriquecían aún más estas dependencias [fig. 3].

Frente a la ordenación en dos niveles de las alas mencionadas, las dos restantes cuentan con tres plantas que acogían las celdas de los colegiales, rector y lectores, una zona residencial que estaría comunicada por una escalera más pequeña de caracol, desaparecida y a la que se accedería por una puerta en esviaje [fig. 4]. Las puertas y ventanas originales permiten estimar que el colegio contaría con veinticuatro celdas.

La novedosa disposición del edificio del colegio distribuyó los espacios en la doble L descrita. La superficie necesaria para las celdas se consiguió ordenándolas en tres alturas en una de las alas. De este modo, la otra quedaba disponible para los ámbitos de representación – incluyendo la escalera – más cercanos a los desarrollados de manera coetánea en los palacios nobiliarios. Por supuesto, el conjunto se completaría con estancias como la capilla, la azotea, la zona de servicio, el jardín

y la huerta. El hecho de que la capilla y la azotea con sus alrededores consten en planta como apéndices del edificio principal también resulta una divergencia respecto a ejemplos contemporáneos, si bien es muy probable que se deba a la irregularidad del terreno disponible, así como al condicionante de que la capilla colegial y funeraria del prelado fuese a su vez una de las capillas de la iglesia de San Pablo.

Relaciones compositivas

La falta de precedentes compositivos en la arquitectura universitaria previa lleva a considerar lo que estaba sucediendo en Castilla en esas últimas décadas del siglo XV. Se trata de un momento crucial para el desarrollo de la arquitectura tardogótica en el que merece especial atención la evolución de castillos señoriales y palacios, espacios en los que ha sido posible identificar diseños que podrían haber dado la pauta para las particularidades del colegio dominico.

Resulta fundamental acudir a la arquitectura de los castillos señoriales. Debido a su carácter residencial destinado a una nobleza cortesana, algunos se articularon en torno a un patio porticado, aproximándose a lo que serían posteriormente los palacios urbanos. En cierto número de ejemplos se realizó una distribución desigual de las estancias en altura en función de las alas, de un

modo similar al que hemos visto en el colegio.¹³ Su estudio sistemático resulta complicado debido a que, como ha señalado Cooper, es frecuente que las dependencias palaciegas y domésticas hayan sido destruidas, habiéndose conservado únicamente la estructura militar del castillo.¹⁴ A ello, se suma el hecho de que muchos han sido restaurados de manera intensiva, así como la escasez de estudios académicos y panorámicos recientes.

Debe ser destacado el castillo de Manzanares el Real (Madrid), cuya construcción comenzó hacia 1475 Diego Hurtado de Mendoza, primer duque del Infantado¹⁵. Las obras se detuvieron tras la muerte del I duque en 1479, habiéndose reanudado hacia 1482 por Íñigo López de Mendoza, II duque, quien habría encargado su continuación a Juan Guas, maestro que en esas fechas estaba construyendo su palacio en Guadalajara. Se ha considerado que este nuevo castillo tuvo un carácter más palaciego que defensivo y, con ese fin, las estancias residenciales se articularon en torno a un patio cuadrado y el adarve se convirtió en una ornamentada galería¹⁶.

Dado su deterioro, el castillo fue restaurado por Lampérez en 1914, aunque se centró en el aspecto exterior y la consolidación de los muros. Posteriormente, en los años sesenta, se realizaron varias intervenciones que dotaron al interior de su aspecto actual. Sin embargo, si acudimos a una fotografía publicada por Lampérez en 1916¹⁷, es posible comprobar el estado de ruina en que se encontraba la zona residencial [fig. 5]. En los muros

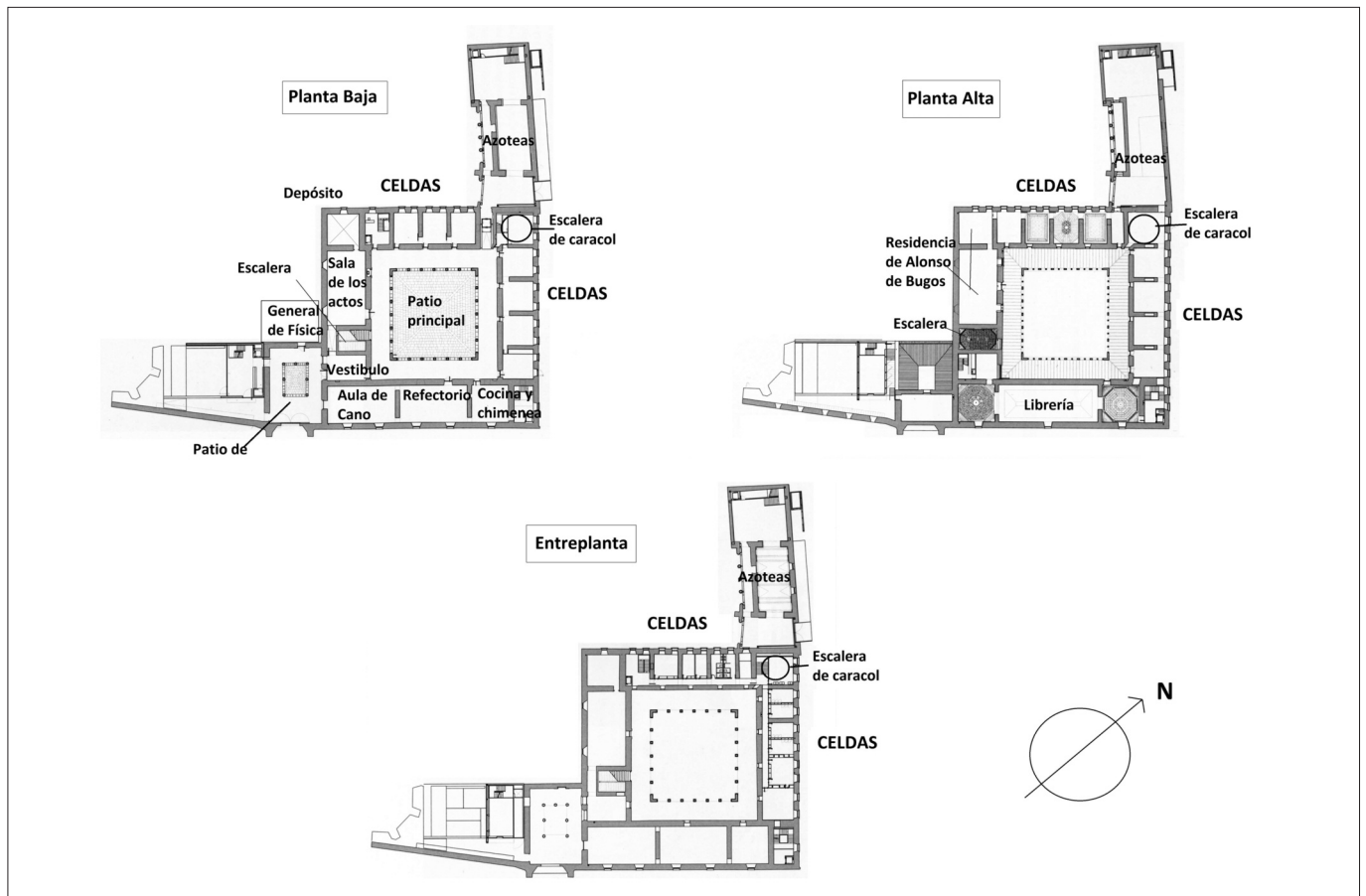


Fig. 2. Valladolid. Colegio de San Gregorio, 1487-1499, planta. Indicaciones de la autora acerca de la función de los espacios sobre planos de Nieto Sobejano Arquitectos.



Fig. 3. Valladolid. Colegio de San Gregorio, 1487-1499. Estancias meridional (izq.) y oriental (dcha.) de la antigua librería.



Fig. 4. Valladolid. Colegio de San Gregorio, 1487-1499. Puertas y ventana en escamoteo que servirían a la escalera de caracol y a las celdas.



Fig. 5. Manzanares el Real. Interior del castillo en 1915 (en V. Lampérez, Los Mendoza del siglo xv y el castillo del Real de Manzanares, Madrid 1916, p. 38).

se ven los mechinales de los antiguos pisos, algunas ventanas con sus bancos laterales y, en el suelo, restos de columnas estriadas que pertenecerían a la galería del patio central. Lampérez indicó que esta construcción habría estado compuesta de un patio con galerías y crujías en dos o tres de sus lados, donde se ubicarían las dependencias. A partir de los restos conservados, el arquitecto intuyó que una de las plantas de la galería tendría arcos conopiales y la otra, rebajados.

Atendiendo a esta imagen y a los restos conservados, se hace evidente que en uno de los lienzos hubo tres plantas, con sus ventanas, y en el otro, solamente dos. Avanzar mayores hipótesis resultaría arriesgado, pero es evidente el paralelismo entre la distribución en altura de estas estancias, diseñadas por Juan Guas, y la característica composición del Colegio de San Gregorio, precisamente singular por esta combinación de diferentes alturas en distintas alas en función del uso y jerarquía de las estancias que acogían.

El palacio especializado en la Castilla del XV

El fenómeno de la especialización del palacio nobiliario desarrollado en estas décadas también se encuentra muy próximo al tipo de composición adoptado en San Gregorio. La especialización y organización de los espacios que convergían hacia soluciones comunes en el desarrollo de esa arquitectura palaciega alberga numerosas similitudes con las dinámicas que se produjeron en este colegio, atendiendo a la disposición de su planta. Paulino describió, a partir del ejemplo de la Casa del Cordón en Burgos (1476), cómo se trataba de un palacio que planteó nuevos retos porque estaba respondiendo a nuevas necesidades: la integración en un complejo urbano que pretendía dominar, la fachada como exhibición pública del programa político y valores del linaje y la exigencia de cumplir la función de residencia real¹⁸. Parte de la complejidad de este modelo codificado radicaba en la separación entre la zona noble y la zona de servicios, y en la presencia de una galería lateral abierta hacia un jardín.

La composición del Colegio de San Gregorio comparte más de un elemento con este tipo de arquitectura. Un claro ejemplo es la presencia de una escalera principal similar a las escaleras de honor propias de los palacios, que proporcionaba el acceso a la planta noble. En el colegio, como en los palacios, también es posible encontrar una diferenciación entre la zona noble, ocupada por los colegiales, y la desaparecida zona de servicios, junto a la cocina y articulada en torno a un patio trasero.

La gran escalera se inscribe en la zona de mayor importancia, con acceso desde el patio principal [fig. 6]. Se concibió como un lugar de representación que invitaba a la recreación, reflejaba la distinción y hacía ostentación social del poder de sus promotores. El doble carácter de acceso y clausura de este tipo de escaleras, que actúan a modo de umbral, resulta clave en la concepción aristocrática del ceremonial de la época, siendo vehículo de unión con la planta residencial. La profusión decorativa de la escalera se justificaría, al igual que su grandiosidad, mediante su papel en la distribución del edificio, puesto que, al conducir a estancias nobles, adquiere una gran orna-

mentación. Este elemento representa cómo se generaron ciertas semejanzas con la arquitectura nobiliaria del momento. La presencia de este tipo de escaleras, que se desarrollaron en los palacios a partir de la noción de la *planta noble* con salas de aparato y galerías, aparece en edificios de los siglos XV y XVI, aunque muchos de ellos se han perdido, destruido o sustituido sin perdurar memoria gráfica, como la del palacio del cardenal Mendoza en Guadalajara, la del Colegio de Santa Cruz en Valladolid, la de la Casa del Cordón en Burgos¹⁹ o la del palacio de Fuensalida en Toledo.

Independientemente del vocabulario arquitectónico elegido, podemos encontrar una especialización y organización de los espacios que convergen hacia soluciones comunes como parte de la propia evolución arquitectónica hispana²⁰. Por ello, la planta definida en nuestro colegio podría estar participando en paralelo de este proceso evolutivo de la arquitectura hacia la especialización.

Se trata de un desarrollo progresivo que tuvo lugar durante el siglo XV, del que participaron el palacio de Fuensalida (1440 ca.), el primero en incorporar una gran escalera para poner en comunicación la zona noble, el de los Vivero en Valladolid



Fig. 6. Valladolid. Colegio de San Gregorio, 1487-1499. Escalera desde la planta baja.

(1440 ca.-1450), cuya escalera se reformó en 1485 al acondicionar el edificio como sede de la Chancillería [fig. 7], los de Cárdenas en Ocaña (1461 ca.) y Torrijos (1482 ca.), la Casa del Cordón en Burgos (1476), el palacio del Infantado en Guadalupe (1480 ca.) o el de Cogolludo (1494). Especialmente en los casos de Burgos y Cogolludo se manifestó una especial innovación, guardando similitudes con la distribución de las salas principales de los palacios reales del momento, como el Alcázar de Madrid.

En esta misma línea, en el Colegio se ha asociado la gran sala de la planta superior, dispuesta sobre la panda sudoeste, con la cámara residencial de Alonso de Burgos, que habría ocupado durante sus últimos años de vida²¹. En este caso, dicha residencia se encontraría en conexión con la gran biblioteca y a continuación



Fig. 7. Valladolid. Palacio de los Vivero, 1485. Escalera.

de la monumental escalera, justificando el carácter palaciego de la planta alta y la gran presencia de la flor de lis en su desarrollo decorativo. El acceso al salón residencial se realiza por una puerta muy ornamentada, lo que distingue a esta pieza sobre el resto del edificio [fig. 8]. Pese a que el interior de la sala ha sido completamente modificado, la alcoba del obispo estaría emplazada en la celda del vértice occidental, comunicada con el salón y edificada sobre la sala del depósito [fig. 2]²².

El hecho de que este espacio residencial cuente con una sala intermedia de recepciones semipúblicas, comunicada con el dormitorio o alcoba, resulta similar a las estructuras de ciertos palacios castellanos, navarros y aragoneses²³, desarrolladas previamente en el contexto francés. La gradación de las estancias, conectadas entre sí y que permitían regular la privacidad en los espacios, comenzó a utilizarse en Castilla durante el último cuarto del siglo XV en el ámbito de las habitaciones reales. La estancia más íntima comenzó a llamarse “retrete” en Castilla en aquellos años, mientras que, por ejemplo, en Navarra, ya usaban la palabra *retrait* desde 1406. Idealmente, la estructura constaba de una sala rica o de aparato, conectada con la antecámara, que a su vez daba paso a la cámara privada. De nuevo, se pone de manifiesto un vínculo entre la composición del colegio y la de los palacios contemporáneos.

Las azoteas y las galerías con vistas

En el Colegio conservamos una construcción de manera parcial que se ha denominado las *azoteas* o los *corredores de la azotea* [fig. 9]. Formaría parte del primitivo conjunto del colegio y los estatutos sugieren que se trataría de una zona de esparcimiento, ya



Fig. 8. Valladolid. Colegio de San Gregorio, 1487-1499. Composición con puerta y ventanas de la antigua residencia de Alonso de Burgos en la planta superior.

que indican que los colegiales podían «sobir a recrear»²⁴. Esta noticia y las que aportarán autores como Navagero²⁵ o Arriaga, nos conducen a una aparente utilización como galería con vistas al jardín y la huerta que recuerda a las que en esas décadas se estaban construyendo en la arquitectura palaciega. Como ha señalado Paulino, las galerías con vistas hacia el exterior tenían ciertos antecedentes desde el siglo XIV²⁶, si bien ya a finales del siglo XV, el Colegio de San Gregorio estaría participando de un proceso de extensión en la utilización sistemática de las galerías porticadas como elemento de prestigio en los palacios señoriales castellanos contemporáneos. Es posible encontrar una galería abierta a un jardín o huerta en los palacios urbanos de la casa del Cordón (Burgos) [fig. 10], el Infantado (Guadalajara), Cogolludo o Berlanga de Duero. Por ello, podríamos hablar de esa azotea y sus corredores como lugar de esparcimiento con vistas al jardín, como una construcción de prestigio, en la línea de otras estancias del colegio que fueron tomadas de la arquitectura palaciega e incorporada a esta novedosa composición arquitectónica que supuso San Gregorio.

San Gregorio y el Palacio del Infantado

Ya se ha aludido con anterioridad a las semejanzas de San

Gregorio con el Palacio del Infantado, si bien dicha relación, merece una última reflexión. Las conexiones entre el colegio y el palacio más evidentes y generalmente destacadas, sobre todo con relación a la participación de Juan Guas, suelen centrarse en la presencia de las columnas torsas en el patio principal de San Gregorio [fig. 11]. Estas monumentales columnas torsas no cuentan con un antecedente directo en la arquitectura castellana llegada a nuestros días, siendo su paralelo más próximo las columnas del piso alto - y las desaparecidas del mismo patio - del palacio del Infantado en Guadalajara (1483), construido por Juan Guas.

Sin embargo, la decoración en superficie que se despliega especialmente en la planta alta del colegio, e incluso en el interior de la escalera, se acerca bastante al desarrollo ornamental que Guas planteó en el Infantado. Este edificio, además, comparte otras características con San Gregorio. Una de ellas es la organización del patio en dos alturas con unas proporciones similares entre ambas plantas²⁷. El cambio del nivel del suelo y la sustitución de las columnas de la planta baja del patio en 1569, de diseño original entorchado y mayor esbeltez, distorsionan totalmente las dimensiones del planteamiento original de esta construcción. Aunque se hace necesario profundizar en la comparación a partir de las medidas primitivas del palacio, las modificaciones sufridas por



Fig. 9. Valladolid. Colegio de San Gregorio, 1487-1499. Corredores de la Azotea.

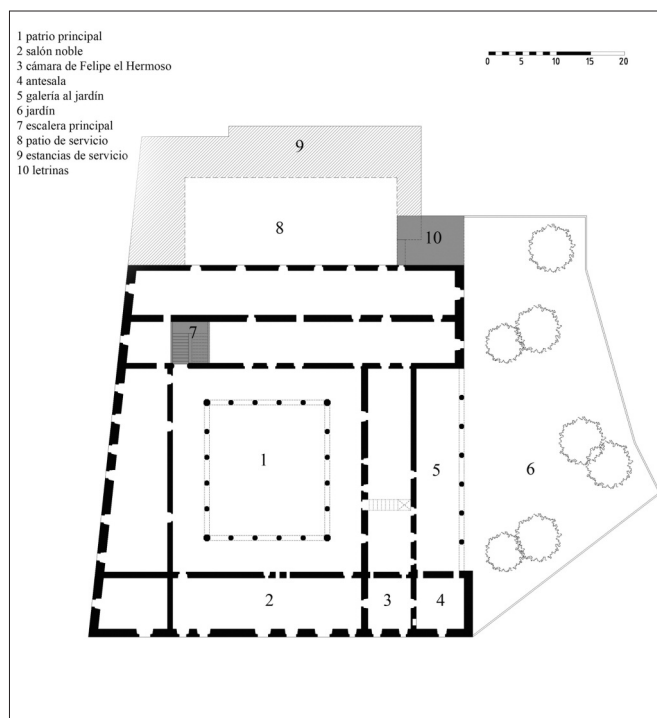


Fig. 10. Burgos. Casa del Cordón, planta hipotética a principios del siglo XVI (propuesta y diseño de Elena Paulino).

este edificio a lo largo de la historia hacen muy arriesgada cualquier conclusión con respecto a detalles de carácter proyectual. Por otro lado, en ambos casos se utilizaron las grandes armaduras de madera como complemento fundamental que dotaba de riqueza y magnificencia al edificio [fig. 12], compartiendo incluso la presencia de los frisos de mocárabes, que es posible encontrar tanto en la armadura de la escalera del colegio como en la del desaparecido salón de los salvajes del palacio²⁸. Estos paralelismos también podrían establecerse con la ornamentación interior del Castillo de Belmonte, estudiado por Chicote en este mismo volumen.

Conclusiones

A partir del recorrido por algunos de los espacios que conforman el Colegio de San Gregorio con el fin de establecer vínculos con las dinámicas desplegadas en los palacios contemporáneos, es posible concluir que en San Gregorio tuvo lugar un encuentro de soluciones de distintas procedencias con el objetivo de cubrir unas determinadas necesidades, como eran las de un colegio universitario fundado por un gran prelado. Precisamente, Marias ha indicado que el Colegio de San Gregorio jugó un destacado papel en un mo-



Fig. 11. Valladolid. Colegio de San Gregorio, 1487-1499. Patio principal.

mento de transición como fueron los últimos años del siglo XV, considerando que algunos de sus elementos tuvieron una gran trascendencia para la arquitectura del XVI²⁹. Es el caso de la apertura de los claustros o patios, o la tendencia a monumentalizar espacial y lumínicamente, además de enriquecerlo con profusa ornamentación, un espacio como el de la escalera, señalando el caso de San Gregorio como un referente para las futuras escaleras claustres.

Como hemos podido comprobar a partir del estudio comparado de la composición del Colegio de San Gregorio y otras obras como el Castillo de Manzanares el Real, el Palacio del Infantado o la Casa del Cordón, la especialización y organización de los espacios que convergían hacia soluciones comunes en el desarrollo de esa arquitectura palaciega, alberga numerosas similitudes con las dinámicas que se produjeron en San Gregorio, atendiendo a la disposición de su planta.

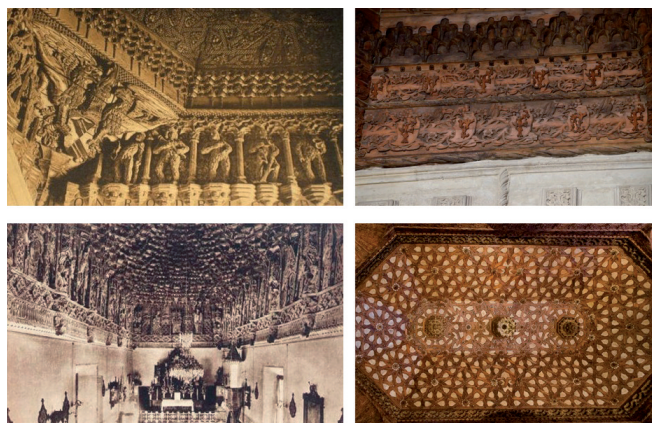


Fig. 12. Guadalajara, Palacio del Infantado, h. 1482, cubiertas del Salón de Linajes en el Palacio del Infantado, Fototeca del IPCE (izquierda) y Valladolid, Colegio de San Gregorio de Valladolid, 1487-1499, detalle y cubierta de la escalera (foto de la autora) (derecha).

¹ D. OLIVARES MARTÍNEZ, *El Colegio de San Gregorio de Valladolid: saber y magnificencia en el tardogótico castellano*, Madrid 2020.

² N. PEVSNER, *Universities yesterday*, in «Architectural Review», 122, 1957, pp. 235-239; F. PEREDA, *La arquitectura elocuente. El edificio de la Universidad de Salamanca bajo el reinado de Carlos V*, Madrid 2000. A. SERRA, *Bolonia y la definición de un tipo en la arquitectura universitaria europea*, in *Imagen, contextos morfológicos y universidades. Miscelánea Alfonso IX*, 2012, editado por L.E. Rodríguez-San Pedro, J.L. Polo, Salamanca 2013, pp. 19-38.

³ M. KIENE, *L'università nelle città europee*, in *Le Università dell'Europa dal Rinascimento alle riforme religiose*, editado por G.P. Brizzi, y J. Verger, Milano 1993, p. 32.

⁴ Señala el caso del convento dominico de San Marcos de Florencia como el primer ejemplo conservado de claustro rodeado de celdas individuales. K. RÜCKBROD, *Universität und Kollegium. Baugeschichte und Bautyp*, Darmstadt 1977, p. 27.

⁵ A. SERRA, *El Colegio de España en Bolonia y la arquitectura universitaria del primer Renacimiento en Italia y España*, in *España y Bolonia: siete siglos de relaciones artísticas y culturales*, J.L. Colomer, A. Serra Desfilis (dir.), Madrid 2006, pp. 17-30, alla p. 22.

⁶ J. WINCKELMANN, *Università e Collegi. Sviluppo e modelli architettonici. Nota su un recente libro*, in *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*, editado por E. Verdera y Tuells, 6 voll., Bolonia-Zaragoza 1979, V, alle pp. 31-42; G. KERSCHER, *Palazzi prerinascimentali: la rocca di Spoleto e il Collegio di Spagna a Bologna. Architettura del cardinale Aegidius Albornoz*, in «Annali di architettura», 3, 1991, pp. 14-25.

⁷ Estudiado por N. RUPÉREZ, *El Colegio de San Bartolomé antes de las reformas del siglo XVIII*, in *Imagen, contextos morfológicos y universidades. Miscelánea Alfonso IX*, 2012, coordinado por L.E. Rodríguez-San Pedro, J.L. Polo, Salamanca 2013, pp. 159-210.

⁸ En el siguiente trabajo se realizó una interesante comparativa: M.Á. ZALAMA, *Arquitectura y estilo en la época de los Reyes Católicos* in «La magnificencia de un reinado. Catálogo de Exposición», Salamanca 2004, pp. 127-140.

⁹ D. OLIVARES MARTÍNEZ, *La escalera del colegio de San Gregorio de Valladolid: espacio y representación, in 1514. Arquitectos tardogóticos en la encrucijada*, coordinado por B. Alonso Ruiz y J.C. Rodríguez Estévez, Sevilla 2016, pp. 369-381.

¹⁰ Consta en 1634 como «patio fabricado para los estudios». G. ARRIAGA, *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid*, editado por Manuel de Hoyos, vol. I, [Valladolid 1534] 1928, p. 86.

¹¹ Estatutos publicados por J. DÍAZ IBÁÑEZ, *Alonso de Burgos y la fundación y primeros estatutos del colegio de San Gregorio de Valladolid. La regulación de la vida religiosa y académica de los dominicos observantes en la Castilla del siglo XV*, in «Cuadernos de historia del derecho», 23, 2016, pp. 41-100.

¹² Lobo ha demostrado que inicialmente la librería no ocuparía toda la primera planta del Colegio de Santa Cruz. Su actual dimensión se debe a una intervención posterior tras rebajar la altura de la capilla. R. LOBO, *El primitivo edificio del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid y la consolidación del tipo colegial castellano*, in «Goya: Revista de Arte», 352, 2015, pp. 192-207.

¹³ Podemos hacer referencia al caso de Navarra. En ejemplos como las residencias señoriales de Arazuri, Marcilla o Artieda, cuyas dependencias se organizan alrededor de un patio, se ha puesto de manifiesto que la zona residencial se articularía en alas con distintos niveles, en L o en U, estableciendo una diferencia respecto a la zona representativa. J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Torres, castillos y palacios señoriales de los siglos XIV y XV*, in «El arte gótico en Navarra», dirigido por Clara Fernández-Ladreda, Pamplona 2015, pp. 488-512.

¹⁴ E. COOPER, *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, Salamanca 1991, p. 38.

¹⁵ Se toma como referencia el testamento de Diego Hurtado de Mendoza, primer duque del Infantado, del 14 de junio de 1475, en el que otorga una dotación para la iglesia «que esta cabe en el castillo que yo fago en la mi villa de Manzanares». Á. DE LA MORENA *et al.*, *Catálogo Monumental de Madrid, I: Colmenar Viejo*, Madrid 1976, p. 127.

¹⁶ En 1488 ya estaría habitado, pues allí se firmaron los contratos relativos al retablo y sepulcro de la capilla de Álvaro de Luna de la catedral de Toledo. C. GONZÁLEZ PALENCIA, *La capilla de Don Álvaro de Luna en la Catedral de Toledo*, in «Archivo Español de Arte y Arqueología», 1, 1929, pp. 109-122, alla p. 118.

¹⁷ V. LAMPÉREZ, *Los Mendoza del siglo xv y el castillo del Real de Manzanares*, Madrid 1916, p. 38.

¹⁸ E. PAULINO MONTERO, *El Alcázar de Medina de Pomar y la Casa del Cordón. La creación de un palacio especializado nobiliario*, in «Anales de Historia del Arte», 23, 2013, pp. 521-536, alla p. 528. Además, identificó la Casa del Cordón como modelo previo a la composición desarrollada en el palacio de Cogolludo hacia 1494. Esta autora también habla de la exteriorización de la vivienda con relación al desarrollo de un nuevo tipo de fachada que mira al exterior y cuenta una historia. I. BANGO, *Edificios e imágenes medievales. Historia y significado de las formas*, Madrid 1995, p. 106.

¹⁹ Conocida a través de descripciones: E. PAULINO MONTERO, *El Alcázar de Medina de Pomar...*, cit., p. 530.

²⁰ *Ivi*, p. 536.

²¹ El primero en plantear esta hipótesis fue: J.I. HERNÁNDEZ REDONDO, *El Colegio de San Gregorio, fundación de fray Alonso de Burgos: reflexiones y propuestas*, in *Conocer Valladolid*, Valladolid 2014, pp. 89-111, alla p. 101.

²² La sala ocupa una superficie de 132,5m² y la posible alcoba, con el suelo algo elevado, 49m².

²³ Es el caso castellano puede citarse el ejemplo de la Casa del Cordón y las habitaciones privadas de Felipe el Hermoso. E. PAULINO MONTERO, *El Alcázar de Medina de Pomar...*, cit., p. 533. En cuanto a Navarra, es conocida la utilización del *retrait* en un momento temprano, a finales del siglo XIV, en los palacios de Olite y de Pamplona, que seguían un modelo impulsado por Carlos V en Francia en los palacios de Vincennes y del Louvre: J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Lancelot en Olite: paradigmas arquitectónicos y referentes literarios en los palacios de Carlos III de Navarra (1387-1425)*, in «Anales de Historia del Arte», 23, 2013, pp. 191-218 y J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Torres, castillos y palacios señoriales...*, cit., pp. 488-512.

²⁴ J. DÍAZ IBAÑEZ, *Alonso de Burgos y la fundación...*, cit., p. 91.

²⁵ F. HUERTA ALCALDE, *El arte vallisoletano en los textos de viajeros*, Valladolid 1990, p. 53.

²⁶ E. PAULINO MONTERO, *El patrocinio arquitectónico de los Velasco (1313-1512). Construcción y contexto de un linaje en la Corona de Castilla*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015), p. 242.

²⁷ En San Gregorio la altura total de suelo a cornisa es de 12,09 m y la relación proporcional entre la altura de la planta baja (6,80 m) y la primera (5,27 m) es de 1,29, mientras que, en el Infantado, la altura total desde el suelo original y la cornisa sería de 13,29 m, y la relación entre la altura de la planta baja original (7,54 m) y la de la planta primera (5,57 m) es de 1,31. Las medidas correspondientes al Palacio del Infantado han sido tomadas de los planos elaborados por el Ministerio de Cultura en 2009 y proporcionados por el Museo de Guadalajara. He tenido en cuenta como referencia para calcular el nivel del suelo la altura del zaguán de acceso desde la calle.

²⁸ Estas cuestiones resultan difíciles de valorar hoy día debido a las modificaciones que ha sufrido este palacio, aunque los testimonios gráficos previos a 1936 de las armaduras del Salón de Linajes son bien conocidos.

²⁹ F. MARÍAS, *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*, Madrid 1989.